

Dia 27. — Extraordinaria y pública.

Se dió por el Sr. Alcalde posesion de sus cargos á los Sres. Concejales nuevamente electos.

Dia 29. — Ordinaria.

Presentado un estado de la Administracion municipal hasta la fecha se nombró una Comision para efectuar su confronta con los libros de la contabilidad que lleva la Depositaria.

Se acordó la distribucion de fondos por el mes actual.

Se acordó activar el cobro de los atrasos por contribuciones del Estado.

Impuesto el Concejo de la Superior comunicacion suprimiendo el puesto de Orden público de este pueblo, se acordó dar las gracias á S. E.

Se concedió al Médico titular Don Gervasio de Medina, licencia por veinte dias para pasar á la Capital. Se acordó investigar las causas que producen el alejamiento de niños de la Escuela rural establecida en el barrio de Anones.

Quedó impuesto el Concejo del nombramiento de Alcalde del barrio de Rio-cañas.

Se declaró desierta la subasta anunciada para el suministro de medicinas á enfermos pobres, señalando para nueva subasta el 24 de Noviembre.

Se nombró Celador del Cementerio á Epifanio Ruiz.

Se acordó el cumplimiento oportuno de la Circular de la Comision provincial de 22 del actual.

Las Martas, Noviembre 2 de 1886. — El Secretario, *Inocencio Colon*. — Vº Bº — El Alcalde, *Zapata*.

Don Inocencio Colon y Aldea, Secretario del Ayuntamiento de este pueblo.

Certifico: que el precedente extracto fiel y exacto de los acuerdos tomados por la Corporacion, durante el mes de Octubre anterior, fué aprobado en sesion ordinaria del dia de hoy, disponiéndose su publicacion.

Y para cumplimentar lo acordado expido la presente en

Las Marías á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis. — *Inocencio Colon*. — Vº Bº — El Alcalde, *Zapata*. [944]

PRESUPUESTOS MUNICIPALES.

PUEBLO DE LARES.

FONDOS MUNICIPALES.

2º TRIMESTRE DEL AÑO ECONÓMICO DE 1885 Á 86.

ESTADO demostrativo de la recaudacion é inversion de fondos durante el 2º trimestre del año económico arriba expresado que comprende la existencia en fin del anterior y la que resulta para el siguiente.

	Pesos.	Ctvs.
Existencia del trimestre anterior.....	24	71
Capítulo 3º — Artículo único. — Arbitrios. Recaudado por lo que ha producido la Estacion telegráfica.....	155	37
Recaudado por el impuesto de 20 centavos por arroba de carne de reses beneficiadas.....	261	80
Recaudado por el impuesto de 25 centavos de cerdos beneficiados.....	66	27
Recaudado por el impuesto sobre Matadero á 1 peso 50 centavos por cabeza de res y 1 peso por la de cerdo.....	318	50
Recaudado por multas municipales.....	1	80
Recaudado por el impuesto de 5 centavos sobre matriculas de ganado expedidas... ..	34	30
Recaudado por las licencias de ventorrillos. ..	130	..
Recaudado por carcelaje de animales.....	6	..
Recaudado por certificaciones expedidas por la Alcaldía.....	3	75
Recaudado por el arbitrio sobre expendio de ron.....	335	50
Recaudado por el arbitrio impuesto á los vendedores ambulantes de tabaco.....	8	..
Recaudado por el arbitrio impuesto á los vendedores ambulantes de quincalla.....	6	..
Recaudado por el remate de la Carnicería de los barrios de Latorre y Buenos aires.....	25	25
Capítulo 7º — Artículo único. — Repartimiento general.		
Recaudado por el expresado concepto.....	7959	14
Total del cargo.....	9356	39

	Pesos.	Ctvs.
SECCION 1ª — GASTOS.		
Capítulo 1º—Artículo 1º—Ayuntamiento.— Personal.		
Sueldo del Alcalde.....	540	..
Sueldo del Secretario.....	360	..
Sueldo del Oficial 1º de la Secretaría.....	210	..
Sueldo del Oficial 2º de la Secretaría.....	120	..
Sueldo del Depositario de fondos municipales.....	300	..
Sueldo del Conserje de la Casa Consistorial.....	90	..
Sueldo del Profesor de música.....	150	..
Sueldo del Telegrafista.....	250	..
Sueldo de un Escribiente para el Registro Civil.....	120	..
Artículo 2º — Ayuntamiento. —Material.		
Pagado por gastos de escritorio de las Oficinas.....	37	71
Pagado por papel sellado invertido por la Secretaría.....	81	18
Pagado por franqueo de la correspondencia oficial.....	9	54
Pagado por sellos de recibos para las cuentas municipales.....	2	18
Pagado por impresos y libros talouarios.....	89	90
Pagado por mobiliario para las dependencias del Ayuntamiento.....	45	66½
Pagado por alumbrado de la casa - Ayuntamiento.....	5	45
Pagado por gastos de material de la Estacion.....	52	86
Pagado por gratificacion al Ordenanza de la Estacion.....	24	..
Pagado por telegramas oficiales.....	2	25
Pagado por composicion de instrumentos de música para la Banda municipal.....	21	50
Pagado por alquiler de la Casa Consistorial.....	240	..
Capítulo 2º — Artículo 1º — Policía de Seguridad. — Personal.		
Pagado á un Guardia de 1ª clase su sueldo.....	131	..
Pagado á dos Guardias de 2ª clase sus sueldos.....	261	66
Artículo 2º — Policía de Seguridad. — Material.		
Pagado por gastos de escritorio del puesto..	8	30
Pagado por alumbrado del Cuartel.....	5	31
Pagado por alquiler de la casa-Cuartel.....	36	..
Capítulo 3º — Artículo 1º — Policía urbana y rural. — Personal		
Pagado á un Urbano de la Alcaldía su sueldo.....	90	..
Pagado al Celador del Cementerio su sueldo.....	60	..
Pagado por conduccion de pliegos y presos..	34	47
Artículo 2º — Policía urbana y rural. — Material.		
Pagado por alumbrado público.....	242	31
Pagado por alumbrado de seis faroles del átrio de la Iglesia.....	4	88
Capítulo 4º — Artículo 1º — Instruccion pública. — Personal.		
Pagado por sueldos del Profesor elemental. ..	160	..
Pagado por sueldos de la Profesora elemental.....	160	..
Pagado por sueldos de los Profesores rurales.....	700	..
Pagado por gratificacion al Maestro de la Escuela de adultos.....	62	50
Artículo 2º—Instruccion pública.—Material.		
Pagado por libros para niños pobres.....	72	95
Pagado por gastos de escritorio de las Escuelas.....	130	..
Pagado por material de muebles y enseres de enseñanza.....	35	25
Pagado por alquiler de la casa - Escuela de niñas.....	96	..
Pagado por alquiler de la casa - habitacion del Maestro elemental.....	72	..
Pagado por alquiler de casas - Escuelas rurales.....	168	..
Pagado por premios a los niños de las Escuelas.....	56	26½
Pagado por gastos de escritorio de la Secretaría de la Junta local.....	9	..
Capítulo 5º — Artículo 1º — Beneficencia.— Personal.		
Pagado al Médico titular su sueldo.....	399	99

	Pesos.	Ctvs.
Pagado por reconocimientos y visitas extraordinarias.....	48	..
Artículo 2º — Beneficencia. — Material.		
Pagado por socorros á enfermos pobres....	83	37
Artículo 1º—Correccion pública.—Personal.		
Pagado por gastos de la Cárcel del partido judicial.....	432	07
Artículo 2º—Correccion pública.—Material.		
Pagado por socorros á presos pobrse.....	20	62
Pagado por alumbrado de la Cárcel.....	1	38
Capítulo 6º — Artículo único. — Obras públicas. — Material.		
Pagado por composiciones de cunetas, calles y aceras.....	156	..
Pagado por composiciones de edificios municipales.....	26	73
Capítulo 9º — Artículo único. — Cargas. — Material.		
Pagado por bagajes.....	87	93½
Pagado por sueldo de un Peaton correo....	90	..
Capítulo 11. — Artículo único. — Imprevistos.		
Pagado por el expresado concepto.....	17	62
Total de la data.....	6714	86½

RESUMEN.

Importa el cargo.....	9356	39
Importa la data.....	6714	86½
Existencia que resulta.....	2641	52½
	9356	39

Lares, 31 de Diciembre de 1885. — El Concejal - Interventor, *Pablo Vilella*. — El Depositario, *N. Iturrregui*. — Vº Bº — El Alcalde, *Dominguez*. — (Hay un sello.)

Lo que en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 165 de la vigente Ley municipal se publica en la GACETA OFICIAL para general conocimiento.

Lares, 28 de Febrero de 1886 — El Secretario, *Cárlos Budet*. — Vº Bº — El Alcalde, *Pastor*. [969]

Comision Provincial de Puerto-Rico.

VICE - PRESIDENCIA.

ESTADO del morimiento del personal del Asilo de Beneficencia y Manicomio en el mes de Agosto próximo pasado.

Clases.	EXISTENCIA en fin del mes anterior.	ENTRADAS.	SALIDAS.	MUERTOS.	EXISTENCIA en fin del mes próximo pasado.
Empleados.....	42	1	1	..	42
Acogidos.....	148	2	2	..	148
Acogidas.....	129	1	1	..	129
Locos.....	77	4	2	1	78
Idem sujetos á la Autoridad.....	2	..	1	..	1
Locas.....	68	2	2	..	68
Idem sujetas á la Autoridad.....	2	2
Acogidos adultos.....	1	1
Idem adultas.....	2	2
Depositados.....
Depositadas.....
TOTALES.....	471	10	9	1	471

Puerto-Rico, Setiembre 25 de 1886. — El Vice - Presidente, *Pablo Ubarri*. [340]

RESUMEN

DE LAS

observaciones meteorológicas diarias

VERIFICADAS EN EL OBSERVATORIO DE LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

MES DE NOVIEMBRE.

Año de 1886.

DIAS	Altura media del barometro.		Temperatura media á la sombra. Centigr.	Viento dominante.		Lluvia. Milímetros.	Estado del cielo.
	Milímetros.			Direccion.	Máxima intensidad.		
12	759,	69	25, 20	E.	10, 37	14, 80	Cubierto.
13	761,	32	25, 60	E.	5, 84	4, 00	Despejado.
14	761,	61	25, 50	E.	5, 33	7, 00	Nubes.